I COPA DE CASTILLA Y LEÓN DE ESCALADA EN BLOQUE ABSOLUTO Y JUVENIL

Lugar

1ª Prueba→ La Nave (León)

Organiza:

La Nave Centro de Escalada y FDMESCYL

Fecha y Horario

Sábado 1 de octubre de 2022.

Clasificatoria:

- **2 turnos:**
  - De 09:00 a 11:00 hrs
  - 11:30 a 13:30 hrs

Finales:

- De 17:00 a 20:00 hrs.

Máximo Participantes: 100 competidores por turno.

Categorías

- Categoría masculina y femenina absoluta (Regional y Open)
- Categoría masculina y femenina juvenil Sub 18 (Regional)

La competición será tipo Open, y constará de entre 15 a 25 bloques de todos los niveles repartidos en diferentes estructuras. La fase previa será en dos turnos de 9:00 a 11:00 y de 11:30 a 13:30. Todos los participantes podrán ir probando los problemas a la vez. Para decidir los ganadores, se puntuarán los bloques tal y como se detalla a continuación, y pasarán a la Gran Final los 6 participantes de las categorías masculino y femenino con mayor puntuación. Las clasificaciones de las demás sub-categorías se establecerán según la puntuación de la fase previa. Puntuarán primero los bloques controlados por los responsables de la vía para las finales y el resto de bloques para la clasificación general, siendo los 7 mejores bloques realizados los que puntúan para la clasificación.

La Clasificación para la Copa de Castilla y León la determinara la puntuación obtenida en los bloques controlados por responsables de vía.

Normativa de participación

Los participantes estarán divididos en las categorías siguientes: femenina absoluta y masculina absoluta para Regional y Open, y la categoría juvenil femenina y juvenil masculina para Regional.

Los participantes podrán optar a los premios de categoría absoluta a partir de los 16 años cumplidos en 2022.

La competición se desarrollará en dos fases:

a) Primera fase de Clasificación:

- Desarrollada en un formato de sistema americano.
- Procedimiento de escalada: Los escaladores intentarán un número de bloques, puntuando los 7 mejores bloques para la general y los bloques controlados para la copa.
- El tiempo establecido por turno será de 2 horas.
- Cada escalador pedirá claramente al responsable de la vía turno para realizar su intento, en el caso de haber escaladores realizando el bloque o esperando su turno.
- En el caso de los bloques sin responsable de vía se deberá firmar el Top por otro competidor.
- Cada problema de bloque tendrá asignado una posición inicial que estará formada por una posición de salida. Esta posición inicial estará claramente marcada.
- Un intento a un problema de bloque se dará por iniciado cuando desde la posición de salida, el escalador esté suspendido de la estructura, a criterio del responsable de la vía.
- Un intento se considera acabado cuando se coja la presa final o Top (3 segundos como mínimo o, en su defecto, hasta que el responsable de vía correspondiente no dé aviso) con las dos manos y el responsable de vía lo dé por bueno.
- Se pueden realizar todos los intentos que el competidor crea oportunos, dentro del tiempo.
- Un intento se considerará fallido en caso de:
    i. Caída
    ii. Sujetarse en los orificios libres de presas
    iii. Tocar el suelo
    iv. Exceder los límites de la ruta
    v. Acabar el tiempo sin haber completado el problema
- Finalizado el intento del bloque de forma existosa o no, el escalador ha de volver inmediatamente al suelo. Si quiere iniciar un nuevo intento, ha

de volver al punto de inicio sin tocar la estructura, o guardar su turno para un nuevo intento.

- La puntuación en la ficha de bloques deberá estar marcada por el responsable de la vía correspondiente (Intentos y Tops).
- En caso de empates en la clasificatoria se procederá de la siguiente manera:
    i. Cantidad de Tops al primer intento en bloques arbitrados.
    ii. Cantidad de Tops en bloques arbitrados.
    iii. Cantidad de bloques arbitrados realizados.
    iv. Cantidad de Tops.
    v. Cantidad de bloques totales realizados.

b) Segunda fase Final:
    - Desarrollada en formato IFSC para absolutos y en formato Duelo para Juvenil.
    - Final absoluta:
        i. La final absoluta constará de 4 problemas de boulder; el participante tendrá 4 minutos para resolverlo.
        ii. Para la puntación se tendrá en cuenta la suma de la Zona y el Top de los distintos bloques.
        iii. El resto de normativa será común a la primera fase de clasificación.
        iv. Se darán 6 minutos de visualización antes de comenzar las finales.
        v. Se realizará cada bloque por todos los finalistas antes de pasar al siguiente bloque.
    - Final Juvenil:
        i. La final Juvenil constará de 3 problemas; en cada bloque habrá 2 participantes teniendo 4 minutos para resolverlo y 30” antes para la limpieza del bloque.
        ii. Las parejas se establecerán en función de la clasificación Juvenil: 1º con el 6º, 2º con el 5º y 3º con el 4º.
        iii. Se respetará el turno del intento a quién no haya realizado el último, es decir, alternando intentos, siempre y cuando el participante no desestime su intento que pasará al compañero.
        iv. Para la puntación se tendrá en cuenta la suma de la Zona y el Top de los distintos bloques.

✓ Para participar en la Copa de Castilla y León de Escalada en Bloque, todos los participantes estarán en posesión de la licencia FDMESCYL del año en curso y con cobertura en la modalidad de escalada de competición (los participantes que

lleguen a la final y sean parte de la Copa de Castilla y León, podrán ver modificados sus resultados en función de su resultado en la final).

- ✓ Al finalizar la competición se editarán 2 clasificaciones, una con todos los deportistas participantes, que dará lugar a los premios de la prueba, y otra con los deportistas de Castilla y León que dará lugar al podio de la Copa de Castilla y León.
- ✓ La Copa de Castilla y León se disputará individualmente. Los participantes en el campeonato con edad inferior a 18 años deberán presentar una autorización paterna en la recogida de dorsales.
- ✓ Los puntos que no estén contemplados en este reglamento, se usarán siguiendo el reglamento FEDME.

Sólo puntuarán en las pruebas oficiales de Castilla y León aquellos deportistas que estén inscritos en tiempo y forma en la plataforma oficial (www.fclm.com/inscripciones).

Bases de la competición

Los **responsables** de la competición es la organización de **La Nave Centro de Escalada y la FDMESCYL**.

Cualquier duda sobre la normativa o el desarrollo de la competición será resuelta por los responsables.

Los organizadores se reservan el derecho de modificar los horarios según estimen oportuno para mejorar el curso de la competición.

Premios

Una vez finalizada la prueba se elaborará la clasificación definitiva y se hará entrega de los trofeos y premios correspondientes a los campeones, sub-campeones y terceros clasificados en las categorías participantes de la prueba en caso de que se haga entrega de ellos.

La FDMESCYL entregará los trofeos, medallas y premios en la última prueba a los tres mejores clasificados de cada categoría en la acumulada de la Copa.

Los campeones, subcampeones y terceros clasificados en las distintas categorías deberán estar presentes en el acto formal de la entrega de premios, no pudiendo reclamar el premio posteriormente en caso de no acudir al acto mencionado.

Los premios de los ganadores de la Copa absoluta (femenina y masculina) de Castilla y León serán de 150€ al 1º, 100€ al 2º y 50€ al 3º.

En categoría Juvenil se entregará los trofeos y premios correspondientes y se hará a su vez una clasificación de subcategorías:

- Sub 14 Fem y Mas
- Sub 16 Fem y Mas
- Sub 18 Fem y Mas

Para que se entreguen los premios y medallas deberá haber un mínimo de 4 participantes de cada categoría.

Árbitros y personal de bloque FDMESCYL

- Presidente del Jurado. Representa la autoridad máxima durante la competición. Preside y controla a los responsables de vía designados para la competición, debiendo firmar las hojas de resultados elaboradas. El Presidente del Jurado está en posesión de la titulación expedida por la FDMESCYL y/o FEDME como árbitro autonómico y/o nacional de escalada, y tiene licencia federativa FDMESCYL habilitada para el año curso.
- Responsables de vía. Su deber es controlar y hacer cumplir el presente reglamento durante la competición, bajo la supervisión del Presidente del Jurado.

En el caso de que existiera una reclamación escrita, el Presidente del Jurado formará un Jurado de apelación compuesto por el Presidente del Jurado, el Delegado de la FDMESCYL, un responsable de vía no involucrado en el incidente, y el responsable de vía involucrado. La reclamación se resolverá tan rápidamente como lo permitan las circunstancias.

La decisión del Jurado de apelación será definitiva y no se podrán realizar más reclamaciones al respecto.

Una reclamación contra la clasificación oficial después de haber finalizado una ronda de competición y después de que hayan sido publicados los resultados oficiales, se debe realizar no más tarde de 5 minutos después de la publicación de los resultados. La

reclamación debe ser hecha seguidamente a la publicación de los resultados al final de cada ronda de la competición previa.

Cualquier reclamación oficial será con previo pago de 60€ que serán devueltos en caso de dar la razón al deportista o técnico que ponga dicha reclamación.